



# AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

## DOCENTES Y TÉCNICOS DOCENTES ASPIRANTES AL PROCESO DE RECONOCIMIENTO A FUNCIONES DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA CICLO ESCOLAR 2024-2025

Subdirección de Programas de Apoyo al Servicio Profesional Docente de la Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente perteneciente a la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico, dependiente de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, con domicilio ubicado en C Colegio Salesiano No.42, Col. Anáhuac Primera Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, correo electrónico: [subdir.cdmdf@aefcm.gob.mx](mailto:subdir.cdmdf@aefcm.gob.mx); es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que le sea aplicable. Se recaban, resguardan y tratan los datos personales principalmente de las personas que se registran en la convocatoria para docentes y técnicos docentes aspirantes al proceso de reconocimiento a funciones de tutoría ciclo escolar 2024-2025.

### Los Datos Personales solicitados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Registro y carga de documentos de acuerdo con Base Cuarta de convocatoria y evidencias documentales de los elementos multifactoriales.
- Mantener actualizada la información de los expedientes obtenidos a partir de la presente Convocatoria del Proceso de Reconocimiento a Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica, Ciclo Escolar 2024-2025.
- Realizar la valoración de los elementos multifactoriales para, en su caso, otorgar el reconocimiento para desempeñar la función de Asesoría Técnica Pedagógica.
- Alta y asignación en el Sistema de Registro y Seguimiento de la USICAMM, una vez concluido el proceso de selección de Asesores Técnicos Pedagógicos.
- Contacto permanente a lo largo del ciclo escolar.
- Envío de información mensual en relación con carga de Evidencias.

De igual manera, se informa que no se realizarán transferencias de Datos Personales, salvo aquellas que sea necesario de conformidad con los supuestos contemplados en los artículos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para atender requerimientos, solicitudes, recursos o cumplimientos de información de una autoridad competente, judicial, administrativa, civil, penal, fiscal o de cualquier otra rama del derecho que estén debidamente fundadas y motivadas para lo cual, no se requiere consentimiento del titular.

Adicionalmente, se indica que los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para el ejercicio de los **derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO)**, se ejercen indistintamente de manera presencial en las instalaciones de la **Unidad de Transparencia de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México**, por correo electrónico, vía telefónica, correo certificado o ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); para ello, se comparten los datos de la Unidad de Transparencia de la AEFM:

**NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:** David Acevedo Sotelo.  
**DOMICILIO:** Av. Isabel la Católica No. 165, torre A, Planta Baja, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, Ciudad de México.  
**TELÉFONO:** 55 3601 7100. **Extensión:** 43226.  
**CORREO ELECTRÓNICO:** [datospersonales.transparencia@aefcm.gob.mx](mailto:datospersonales.transparencia@aefcm.gob.mx).

O bien, por medio de la **Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0)** del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en la siguiente liga:

- <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos y/o en su caso realizar alguna denuncia por divulgación de sus Datos Personales, puede hacerlo directamente en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que se encuentra ubicado en Insurgentes Sur No. 3211 Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Conmutador: 5004 2400, en el Centro de Atención a la Sociedad (CAS) al teléfono 800 835 43 24 o en la liga electrónica: <https://home.inai.org.mx/>

Sociedad (CAS) al teléfono 800 835 43 24 o en la liga electrónica:

- [https://www.aefcm.gob.mx/proteccion-datos-personales/index\\_dgifa.html](https://www.aefcm.gob.mx/proteccion-datos-personales/index_dgifa.html)

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas; por lo cual, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través del sitio web antes mencionado.

Última actualización: Ciudad de México, 8 de febrero de 2024.